

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 3 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Villanueva Mesía, referente a la convocatoria para proveer varias plazas. (PP. 401/2023).

Mediante resolución de Alcaldía número 2022-0158, de fecha 14 de noviembre de 2022, han sido aprobadas las bases generales y anexos específicos por los que se regirán las convocatorias de los procesos extraordinarios de estabilización del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva Mesía, de conformidad con la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. Dichas bases aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 223, de fecha 22 de noviembre de 2022, así como en el tablón de anuncios y en la sede electrónica de este Ayuntamiento, <https://villanuevamesia.sedelectronica.es/>

Las plazas ofertadas son las siguientes:

Por el sistema de concurso:

Una plaza de fontanero a jornada completa, de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de fontanero a jornada parcial, de la plantilla de personal laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a las plazas de esta convocatoria se realizarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Villanueva Mesía.

Villanueva Mesía, 3 de noviembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, José Antonio Durán Ortiz.